

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

CORRECCIÓN DE ESTILO

Código INAP IN33334/19

Estado Activo

Programa)Campos de Práctica

Área)Comunicación

Fundamentación

Esta actividad ha sido concebida con el objetivo de desarrollar o actualizar competencias relacionadas con la práctica de la corrección de textos en los organismos públicos. Al pensar en la dimensión dialógica que los textos presuponen desde el punto de vista pragmático —es decir, desde la consideración de los elementos y competencias presentes en la situación comunicativa en que se dan—, el corrector de estilo funcionará como el primer destinatario que dé cuenta de la accesibilidad del texto en términos interpretativos (asignación de sentidos o significados). Será un decodificador “privilegiado” capaz de establecer a la vez un diálogo con el texto como producto y con el autor. En dicha interacción, el corrector llevará a cabo la tarea de verificar la gramaticalidad de lo escrito, su corrección en relación con la normativa en vigencia y su adecuación al contexto institucional en el que el texto se inserte.

La actividad se encuentra enmarcada dentro de las líneas de formación del INAP tendientes al desarrollo de competencias profesionales del personal del Estado.

Contribución esperada

Se espera que los participantes adquieran y desarrollen las competencias avanzadas, propias del corrector de estilo, relacionadas con el conocimiento de la lengua, de su normativa y de su uso en contexto, para eliminar los errores cometidos en la escritura y mejorar los textos con pericia y solvencia.

Al finalizar el curso, los participantes presentarán su guía de estilo que se constituirá como un documento de aplicación en sus organizaciones de procedencia.

Perfil del participante

- Técnicos y profesionales de la Administración Pública Nacional que realizan tareas de redacción y de corrección de textos o que revistan en áreas de comunicación institucional, producción de materiales para la formación, difusión de políticas, investigaciones, estudios e informes.
- Agentes del agrupamiento profesional que revistan en los niveles A, B, C y D.
- Agentes del agrupamiento general que revistan en los niveles A, B y C.

Objetivos

Que los participantes logren:

- interpretar las nociones de norma, variación lingüística y lengua en uso, para tomar decisiones de corrección;
- entender la lengua como proceso constante de fijación y renovación custodiado por las academias;
- identificar las diferentes clases de palabras del español para componer oraciones correctas desde el punto de vista morfosintáctico y comprensibles desde el punto de vista semántico;
- reconocer las propiedades básicas que definen al texto como tal, para analizarlo durante el proceso de corrección;
- aplicar las reglas ortográficas y de puntuación para producir una escritura correcta y
- reconocer los errores más frecuentes que circulan en los textos institucionales, para enmendarlos.

Contenido

Unidad 1: El mundo del corrector de estilo

Variación y norma

Norma

Legitimación de hecho y de derecho

Variación lingüística

Competencias del corrector de estilo

Competencias gramaticales

Sobrecorrección y ultracorrección

Tipos de corrección de textos

Sugerencias para encarar la corrección de un texto

Unidad 2: De la palabra a la oración

Clases de palabras

El sustantivo

El adjetivo

El adverbio

El verbo

La preposición

La conjunción

La interjección

Clases de oraciones

Unidad 3: De la oración al texto

El texto lingüístico

La cohesión

La coherencia

Texto y paratexto

Texto e hipertexto

Texto y metatexto

El texto icónico y su relación con el texto lingüístico

Unidad 4: Afianzamiento de competencias ortotipográficas

Acentuación

Clasificación de palabras según su acentuación

Reglas generales de tildación en el español

Reglas especiales de tildación

Grafemas de uso dudoso

Problemas derivados de la homofonía

Uso de mayúsculas

Uso de los signos de puntuación

Consideraciones tipográficas: la redonda y la cursiva

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

El curso se realiza enteramente en el entorno virtual de aprendizaje. El foco de la capacitación está puesto en el desarrollo y afianzamiento de las competencias del corrector de estilo a partir de la aplicación práctica de los contenidos teóricos desarrollados, relativos al proceso de corrección.

Con este fin, a lo largo de todo el curso se propondrán diferentes tipos de actividades:

Actividades introductorias: Previstas para indagar los saberes y experiencias previas de los participantes:

- Foro de presentación en el que se solicitará a los participantes que sitúen su tarea como correctores en sus organismos de pertenencia, tanto si se trata de una actividad en la que se vengán desempeñando o de una tarea que esperan desarrollar en las áreas en las cuales trabajan.
- Corrección de un texto con errores en distintos niveles gramaticales y ortográficos.

Actividades de desarrollo: Foros de discusión en los que se propondrán temas como la legitimación de los usos y el registro de errores y usos incorrectos en el ámbito institucional.

Asimismo, los participantes elaborarán en forma progresiva una Guía de Corrección de Estilo (que será objeto de la evaluación de producto). Esta guía se constituirá en un documento de aplicación en sus ámbitos de trabajo, con recomendaciones de criterios y normas para la corrección y redacción de textos.

Actividades integradoras de aplicación práctica de los contenidos desarrollados, al finalizar cada unidad, Se trabajará con neología formal, tipos de variación, gerundio y dequeísmo, concordancias, relaciones entre palabras y ortotipografía.

Actividades finales integradoras:

- Corrección integral de un texto.
- Consolidación y elaboración final de la Guía de Corrección de Estilo.

Además, los participantes tendrán acceso a foros de dudas en cada unidad y al foro de novedades del curso.

Recursos didácticos:

Material de lectura del curso.

Bibliografía.

Enlaces a páginas de consulta que constituyen recursos de apoyo a la tarea de la corrección de textos.

Materiales transversales:

- Lenguaje inclusivo: Una pequeña guía sobre todo lo que está pasando. Disponible en

<https://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/>

- Novedades sobre la Ortografía de la lengua española (2010). Disponible en

<https://www.fundeu.es/wp-content/uploads/2013/01/FundeuNovedadesOrtografia.pdf>

Descripción de la modalidad

Virtual Tutorado

Bibliografía

AGUIRRE, Laura y otros. (1995). De puño y letra. Sugerencias para redactar mejor. 2.a ed. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

ALVARADO, Mayte. (1994). Paratexto, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

ALVARADO, M. Y YEANNOTEGUY, A. (1999). La escritura y sus formas discursivas. Buenos Aires. Ed. EUDEBA.

GARCÍA NEGRONI, M. M.; STERN, M. y PÉRGOLA, L. (2004). El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo. Col. Instrumentos. Buenos Aires: Santiago Arcos.

GARCÍA NEGRONI, María Marta. (2016). "Competencias del corrector de estilo". En Práctica y ejercitación de la corrección de estilo. García Negroni (Coord.). Colección Libros de Cátedra. Cátedra Corrección de Estilo. Carrera de Edición. 1.a ed. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Disponible en:

http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Pr%C3%A1ctica%20y%20ejercitaci%C3%B3n%20de%20la%20correcci%C3%B3n%20de%20estilo_interactivo.pdf

INSTITUTO CERVANTES. (2013). Las 500 dudas más frecuentes del español. Col. Guías prácticas del Instituto Cervantes. 1.a ed. España: Espasa.

KOVACCI, Ofelia. (1994). Estudios de gramática española. Buenos Aires: Edicial.

MOLINER, María. (2006). Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos, 2006.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (1999). Ortografía de la lengua española. 1.a ed. Madrid: Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (1973). Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2018). Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica. Madrid: Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2010) Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa.

ROSEMBLAT, Ángel. (1990). Estudios sobre el español de América. Vol. 1. Monte Ávila Editores. 421 págs.

SECO, Manuel (1986). Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.

Páginas de consulta:

ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS. Disponible en: <http://www.aal.edu.ar/>

FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE BBVA (Fundéu). Disponible en: <https://www.fundeu.es/>

FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE ARGENTINA (Fundéu Argentina). Disponible en:

<http://fundeu.fiile.org.ar/page/institucional/id/1/title/Qui%C3%A9nes-somos>

LA PÁGINA DEL IDIOMA ESPAÑOL. Disponible en: <http://www.elcastellano.org/>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). Disponible en: <https://dle.rae.es>

RAE; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA (ASALE) Diccionario de la lengua española. Disponible en:

<https://dle.rae.es/?id=DglqVCc>

RAE. Diccionario Panhispánico de Dudas. Disponible en:

<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-panhispanico-de-dudas>

Evaluación de los aprendizajes

Evaluación de proceso: Se realizará con base en dos tipos de actividades obligatorias: La participación en los foros de discusión y la realización de las actividades prácticas previstas para cada unidad.

Evaluación de producto: Corrección integral de un texto y presentación de la Guía de Corrección de Estilo consolidada.

Criterios de evaluación:

Para el evaluación de proceso:

- Aplicación correcta de las normas sintácticas, morfológicas y ortotipográficas.
- Pertinencia teórica de los criterios expuestos en los foros de discusión.

Para la Guía de Corrección de Estilo:

- Vinculación con la realidad institucional del participante. Ponderación: 20%.
- Estructuración lógica en la presentación de los pasos y aspectos relevantes de la corrección. Ponderación: 20%
- Adecuación del lenguaje: Se verificará con el cumplimiento de los siguientes ítems: concisión, coherencia y corrección ortotipográfica y gramatical. 60%.

- Para la corrección integral de un texto:

Aplicación correcta de las normas:

Sintácticas, 30%; morfológicas, 30%; ortográficas, 30% y tipográficas, 10%.

Instrumentos para la evaluación

De los aprendizajes: Rúbricas de evaluación para las actividades prácticas, la guía y la corrección final.

De la actividad: Encuesta de satisfacción de los participantes.

Requisitos de Asistencia y aprobación

- Entrega y aprobación de las actividades prácticas.
- Participación en los foros de discusión.
- Realización y aprobación de la actividad de producto y de la evaluación final.

Duración (Hs.)

32

Detalle sobre la duración

Treinta y dos horas distribuidas en cinco semanas.

Lugar

Campus virtual INAP

Perfil Instructor

Especialista en la temática

Origen de la demanda

Instituto Nacional de la Administración Pública

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27149576857	MIRABELLA, LAURA ANDREA